

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MUÑOZ PAEZ CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.007**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2.007, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2.007 su desarrollo ha sido aceptable en vista de que se encuentra recién creada. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2. Se tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se le tuvo permanentemente informada, para lo cual durante el año 2007, No se han realizado juntas de accionistas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2.007.

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía no ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2.007 no arrojan una utilidad gravable en vista de que la Compañía se creó recién al final del año 2007.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

VI. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.007, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba 15 de mayo del 2008

Atentamente



Tcgo. Marco Muñoz Burbano
Gerente General

15 MAYO 2008

